

**ACTA # 44**  
**DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS DE LA**  
**ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE TELECOMUNICACIONES**  
**CABLEPLUS TELEVISIÓN**

**Fecha:** Sábado, 23 de marzo del año 2024  
**Hora:** 3:00 p.m.  
**Lugar:** Sede de la Asociación, Calle 46 # 49 – 31 (201), Guarne – Antioquia

Convocatoria realizada de acuerdo a los Estatutos.

**Orden del día propuesto**

1. ORACIÓN
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
3. APERTURA ASAMBLEA
4. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA
5. APROBACIÓN REGLAMENTO PARA LA ASAMBLEA GENERAL
6. INFORME DE LA COMISIÓN VERIFICADORA ACTA 2023
7. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA LECTURA, REVISIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA 2024
8. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA ESCRUTINIO DE VOTOS
9. INFORMES: DE GESTIÓN, FINANCIERO, REVISOR FISCAL Y COMITÉ ASESOR DE PROMOCIÓN DE LOS FINES SOCIALES, COMUNITARIOS Y DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS.
10. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023
11. AUTORIZACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRIBUTACIÓN ESPECIAL
12. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2024-2025
13. NOMBRAMIENTO COMITÉ ASESOR DE PROMOCIÓN DE LOS FINES SOCIALES, COMUNITARIOS Y D E ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS PERIODO 2024-2025
14. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PERIODO 2024-2025
15. PROPOSICIONES Y VARIOS
16. RIFAS
17. REFRIGERIO
18. CIERRE DE LA SESIÓN

Es puesto en consideración el presente orden del día y es aprobado por la totalidad de los asistentes.

## **REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL**

### **1. ORACIÓN:**

Realizada por la señorita LINA MARCELA ZAPATA MARÍN a petición del señor FRANCISCO JAVIER ZULUAGA GIRALDO, Representante Legal de la Asociación.

### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**

Se hace la verificación y se encuentran 57 personas en el recinto de los 103 delegados inscritos habilitados para hacer parte de la asamblea, esto corresponde al 55,34%, de esta manera se continúa con la asamblea, se adjunta informe de revisor fiscal.

### **3. APERTURA ASAMBLEA:**

Se da inicio a la asamblea siendo las 3:10 p.m. con el saludo del actual presidente de la Junta Directiva señor FRANCISCO JAVIER ZULUAGA GIRALDO, quien agradece a todos por aceptar la convocatoria a la asamblea y la puntualidad en la asistencia.

Así mismo pide a todos los asistentes a ser muy participativos en la reunión y muy precisos en los aportes para que se tomen buenas decisiones en un tiempo oportuno.

### **4. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA:**

Fueron nombrados por aclamación por parte de la Asamblea General los señores: UBALDO DE JESUS CASTRILLON TEJADA como presidente y la señora LEONOR LLANO OCHOA como secretaria, identificados como aparece al pie de su firma, es puesto a consideración y es aprobado por la totalidad de los 57 votos de los asistentes presentes. Los postulados aceptan y toman posesión de su cargo.

El señor Ubaldo Castrillón presidente de la Asamblea solicita a todos los asistentes que las participaciones sean muy precisas para que la asamblea se desarrolle de forma adecuada y en un tiempo prudente.

### **5. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA ASAMBLEA:**

Se dio lectura al reglamento para regir la presente Asamblea el cual fue puesto en consideración y aprobado por la totalidad de los 57 votos presentes.

**6. INFORME DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA 43 DE 2023:**

El administrador SERGIO IVAN MARIN RIVERA informa que no hay informe de la comisión verificadora del Acta 43 de 2023. El señor NORBERTO ALCIDES AVENDAÑO interviene aclarando, que él hizo parte de la comisión verificadora y que no se presentó ningún inconveniente con el Acta N°43 del año 2023.

**7. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA LA LECTURA, REVISIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA 44 DE 2024:**

Se postulan los señores NORBERTO ALCIDES AVENDAÑO AVENDAÑO y JHON JAIRO ZULUAGA TANGARIFE, quienes aceptan, son puestos en consideración, siendo aprobado por todos los 57 votos de los delegados asistentes.

**8. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA ESCRUTINIO DE VOTOS:**

Se procede a la elección de los tres delegados que realizarán el escrutinio de los votos de elección de la nueva Junta Directiva, comité asesor de promoción de los fines sociales, comunitarios y de estructuración de proyectos y del revisor fiscal.

Para esto son postulados los señores RUBEN DARIO RESTREPO, ALIRIO DIAZ RINCÓN y la señora LUZ ESTELLA ZULUAGA ARISTIZABAL, quienes aceptaron, fueron puestos a consideración y aprobados por los 57 votos de los delegados presentes.

**9. INFORMES DE GESTIÓN, FINANCIERA REVISIÓN FISCAL Y COMITÉ DE CONTROL Y VIGILANCIA AÑO 2023**

Se inicia con la lectura del informe de Gestión por parte de la Administración, informando sobre el cumplimiento a la normatividad con todos los entes regulatorios que le competen a Cableplus Televisión, como son: el Ministerio de Protección Social, Ministerio de Transporte, Ministerio de la Tecnología de las Comunicaciones MINTIC y todos los trámites realizados con las entidades que nos vigilan. Se informa sobre los avances, inversiones y mejoras en la prestación de los servicios de Televisión e Internet durante el año 2023. El Administrador Sergio Iván Marín Rivera da a conocer la mejora que se realizó en la grilla de canales, donde actualmente se cuenta con 104 canales para el disfrute de la comunidad. De igual forma dio a conocer las contrataciones realizadas durante el año inmediatamente anterior, el estado actual del proceso con Inversiones Primordial SAS y las actividades realizadas por el Canal de producción propia. Se anexa informe.

Asociación Comunitaria de Telecomunicaciones

**"CABLEPLUS TELEVISIÓN"**

NIT 800.226.788-8 Registro TIC N°96001929 del 28 de enero de 2014

PBX: 3221342 WhatsApp: 3116139197 Calle 46 49-31 (201) Guarne, correo electrónico: cableplustelevision@outlook.es

**TARIFAS AÑO 2024**

Se incrementan las tarifas para el año 2024 en un 10%, este porcentaje está por debajo del incremento del salario mínimo que fue del 12%, llevándolos a la cifra del cien mas cercano, por lo tanto las tarifas para el 2024 serán como se indica a continuación:

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>Valor 2024 (10%)</b>
Aportes Ordinarios	36.700
Aportes Afiliación	56.100
Reconexión	24.450
Recargos- Traslado	37.950
Intereses	0
Internet 20 Megas	61.600
Internet 30 Megas	82.500
Internet 60 Megas	88.000
Internet 100 Megas	103.550
Internet 120 Megas	117.050
Internet 130 Megas	123.200
Internet 150 Megas	148.500
Internet 250 Megas	172.500
Internet 350 Megas	209.000
Internet 20 Megas + tv	92.750
Internet 30 Megas + tv	113.650
Internet 60 Megas + tv	119.150
Internet 100 Megas + tv	134.650
Internet 120 Megas + tv	148.200
Internet 130 Megas + tv	154.350
Internet 150 Megas + tv	179.650
Internet 250 Megas + tv	203.650
Internet 350 Megas + tv	240.150

Se ponen en consideración las anteriores tarifas y son aprobadas por la totalidad de 57 delegados presentes.

=====

"Servicio de televisión y de internet por suscripción"

Asociación Comunitaria de Telecomunicaciones

**"CABLEPLUS TELEVISIÓN"**

NIT 800.226.788-8 Registro TIC N°96001929 del 28 de enero de 2014

PBX: 3221342 WhatsApp: 3116139197 Calle 46 49-31 (201) Guarne, correo electrónico: cableplustelevision@outlook.es

La contadora DORIS YANETH SANTA GALLEGO presenta y explica los estados financieros de la Asociación al día 31 de diciembre del año 2023, explicando cada uno de sus rubros. Son puestos en consideración y aprobados por los 57 votos de los delegados presentes.

Igualmente se presenta el presupuesto de ingresos, costos y gastos para la vigencia 2024, el cual está basado en el ejercicio de resultados del año 2023, informes que se anexan a la presente acta. El señor UBALDO CASTRILLON pone en consideración el presupuesto 2024 y es aprobado por la totalidad de 57 votos de los asociados delegados asistentes.

El revisor fiscal CRISTIAN PEREZ ALZATE presenta a la Asamblea su informe del período que finaliza y manifiesta que tanto la junta directiva como la administración cumplen con la normatividad legal vigente, la contabilidad se ajusta a la norma internacional y que los comprobantes cumplen con todos los requisitos de ley, además existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión de la Administración, se cumplió con todas las obligaciones tributarias, con los organismos de control y se evidenció que en general la asociación dio cumplimiento a la normatividad en materia de Seguridad Social integral, Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, Sistema de Gestión de Seguridad Vial, declaración de impuestos, renovación de pólizas, se lleva los registros contables al día y de forma adecuada. Durante su revisión fiscal llevo a cabo su proceso con autonomía y contó con el apoyo del personal administrativo y que todas sus observaciones y recomendaciones fueron aceptadas por la junta directiva y la parte administrativa de la Asociación. Se anexa dictamen a la presente acta.

Se dio lectura al informe del Comité Asesor de Promoción de los fines Sociales, Comunitarios y de Estructuración de Proyectos por parte del señor JOHN JAIRO ZULUAGA TANGARIFE, donde expuso que se reunieron periódicamente con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos, realizando estudios de varios proyectos que tienen en proceso y de los cuales uno de ellos ya en la etapa de Ejecución llamado "Guarne, Visión Comunal", donde su objetivo principal es mostrar la historia y los alcances obtenidos por la gestión de las Juntas de Acción Comunal. Estas fueron elegidas por medio de sorteo. Se proyecta para todos los asistentes a la asamblea el promo de la grabación del primer programa del proyecto "Guarne, Visión Comunal". Así mismo el presidente del comité John Jairo Zuluaga agradece a los demás integrantes del comité y los presenta a la asamblea. El informe presentado por el comité se adjunta a la presente acta para constancia del mismo.

-----  
"Servicio de televisión y de internet por suscripción"

---

## **10. DESTINACION DE LOS EXCEDENTES DEL AÑO 2023:**

La nueva contadora de la Asociación NANCY BENJUMEA expone a los asistentes a la Asamblea el detalle de la destinación específica de los excedentes para la construcción de las redes en las veredas Alto de la Virgen, La Pastorcita, La Clara, La Clarita, Chaparral y Guamito. El señor UBALDO CASTRILLON pone en consideración y solicita la aprobación de la destinación de los excedentes del año gravable 2023, para que sean reinvertidos en el objeto social de la Asociación; El señor HORACIO DE JESUS SANCHEZ LOPEZ pregunta por qué no se incluye la vereda Romeral dentro de la destinación de los excedentes del año 2023, y se da respuesta por parte del Administrador Sergio Iván Marín explicando que se da prioridad en la construcción de las redes donde haya público objetivo y adicionalmente que haya intención de adquisición del servicio, por esta razón se trabajan primero las veredas donde las personas ya han venido a la oficina a preguntar en repetidas ocasiones por el servicio en el sector. Durante el recorrido en las veredas se realizó visita también a la vereda Romeral, pero en la destinación de excedentes solo se pusieron los sectores más grandes para garantizar la reinversión total de los mismos.

La señora MARTHA LUCIA MONTOYA ACEVEDO pide aclaración sobre la reinversión enfocada en las inversiones como fines sociales, a lo que el Administrador SERGIO MARIN RIVERA le informa que precisamente para ese fin fue creado el Comité Asesor de Promoción de los Fines Sociales, Comunitarios y de Estructuración de Proyectos y ya John Jairo Zuluaga explico lo que han trabajado y lo que tienen proyectado para continuar en el presente año. El Señor UBALDO CASTRILLÓN agrega, que en los últimos años no han realizado el incremento de las tarifas en los márgenes máximos permitidos, para de esa forma contribuir a que los usuarios no sientan grandes incrementos en las tarifas, aparentemente es poquito, pero sumado por cada uno de los usuarios es una gran cantidad de dinero que la empresa deja de recibir (aproximadamente \$300'000.000,00 trescientos millones de pesos en el 2023), en la diferencia aplicada a todos los usuarios; Adicionalmente para complementar la respuesta, el Revisor Fiscal le informa a los asociados delegados presentes que una de las actividades puntuales del objeto social es el desarrollo, promoción y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos, por esta razón la reinversión de los excedentes se puede invertir perfectamente en la expansión de redes.

El señor JHON JAIRO ZULUAGA TANGARIFE solicita que se le recuerde el valor de los excedentes y solicita que se presente la información aparte de los estados financieros como en forma de indicador en cuanto esta y como se realiza la destinación de los mismos. Después de ser discutido, es puesto en consideración y es aprobada la destinación de excedentes del año gravable 2023 por todos los 57 delegados presentes.

**11. AUTORIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGIMEN DE TRIBUTACIÓN ESPECIAL:**

El señor UBALDO CASTRILLON TEJADA explica a los asistentes que en la asamblea se debe autorizar la actualización del régimen de tributación especial, ya que, de no realizarse, se debe pagar unos impuestos muy altos a la DIAN, es decir que no quedaría el total para hacer la reinversión, sino que se paga una gran parte en impuestos. Pone en consideración de los delegados si autorizan al representante legal para presentar la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, quienes aprueban de manera unánime por 57 delegados presentes.

**12. NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2024-2025:**

Antes de proceder con la postulación y elección de la junta directiva, la señora LUZ ESTELLA ZULUAGA ARISTIZABAL pregunta si es posible realizar reelección de la Junta Directiva, teniendo en cuenta los resultados evidenciados en los informes y los estados financieros, a lo cual varios de los asistentes piden la palabra apoyando la propuesta de la señora Luz Estella. El señor UBALDO CASTRILLÓN TEJADA pone en consideración de los 57 delegados asistentes a la Asamblea General Ordinaria que se continúe este periodo con los mismos integrantes de la junta directiva que ha tenido la Asociación Comunitaria en los dos últimos años, siendo aprobado por 57 en total.

Después de la aprobación, proceden a presentarse cada uno de los integrantes de la junta directiva con los cargos que venían desempeñando hasta el día de hoy.

De acuerdo a lo anterior queda constancia de que los integrantes de la Junta Directiva para el periodo 2024-2025 son los siguientes:

Miembro	Cedula	Fecha de Expedición
FRANCISCO JAVIER ZULUAGA GIRALDO	3.447.724	Octubre 20 de 1962
RUBÉN DARÍO RESTREPO ZULETA	3.496.248	Enero 17 de 1976
FRANCISCO LUIS CARDONA ZULETA	70.753.457	Diciembre 11 de 1989
MARTHA NOHEMÍ CASTAÑO ZAPATA	21.361.769	Octubre 3 de 1963
UBALDO DE JESUS CASTRILLON TEJADA	70.751.900	Agosto 27 de 1983
PEDRO RAFAEL GUTIERREZ GUTIERREZ	70.752.786	Febrero 27 de 1987
ALFREDO CASTILLO OROZCO	3.353.043	Mayo 3 de 1977

### **13. NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ ASESOR DE PROMOCIÓN DE LOS FINES SOCIALES, COMUNITARIOS Y DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS PERÍODO 2024-2025:**

Antes de proceder con la postulación y elección del Comité, pide la palabra el señor NORBERTO AVENDAÑO AVENDAÑO argumentando que las cosas que se encuentran rodando de buena manera es mejor dejarlas como están, por lo que propone reelegir también al comité.

La señora LUZ ESTELLA ZULUAGA ARISTIZABAL agrega, que es importante que si un comité tiene proyectos pendientes, es importante darle continuidad para que no se queden iniciados o que no se desarrollen tal como se plantearon inicialmente y para el trabajo que están haciendo se requiere un sentido de pertenencia y un compromiso que no se encuentra fácilmente, por esta razón apoya la reelección del comité.

El señor UBALDO CASTRILLÓN TEJADA pone a consideración esta propuesta ante los asistentes a la Asamblea y se realiza la reelección con 57 votos para que continúe el mismo comité que se encuentra actualmente. Los integrantes del comité son los siguientes:

1. JOHN JAIRO ZULUAGA TANGARIFE CC. 71.556.279
2. ANGEL CUSTODIO OCHOA MARTINEZ CC. 3.495.990
3. CARLOS ENRIQUE LONDOÑO ZAPATA CC. 661.688

### **14. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL PARA EL PERÍODO 2024-2025**

Se afirma que se realizó el aviso de convocatoria para dicho cargo por medio de comercial en video emitido en el canal de producción propia, en las redes sociales de la Asociación, voz pública, por medio de los delegados que representan los sectores.

Para la elección se presentó únicamente la hoja de vida del Contador CRISTIAN PEREZ ALZATE, actual revisor fiscal.

El contador CRISTIAN PEREZ ALZATE da a conocer su hoja de vida, y de su suplente JENNIFER ECHEVERRY GALLEGO mencionando sus estudios, experiencia y toda su trayectoria. Dicha hoja de vida se adjunta a la presente acta. De igual manera presenta a su dupla como Revisora Fiscal suplente en el caso de que llegue a ser necesario por alguna circunstancia. Expone su propuesta económica que son 2 SMMLV (\$2'600.000,00), los cuales incluyen para el presente periodo una auxiliar en revisoría fiscal y adicional la implementación de un software de auditoría y revisoría fiscal para apoyar la gestión de la revisoría fiscal durante el actual periodo que inicia.



Una vez analizada la hoja de vida y la propuesta económica, se pone en consideración de la asamblea quedando así:

Votos a favor: 56

Votos en contra: 1

La Asamblea General por delegados nombra al Señor CRISTIAN PEREZ ALZATE como Revisor Fiscal de la Asociación, con su suplente y fija los honorarios para la revisoría fiscal principal en dos salarios mínimos legales vigentes \$2.600.000,00 para el periodo 2024-2025, para lo cual el Contador Público CRISTIAN PEREZ ALZATE acepta el cargo y los honorarios asignados.

## 15. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El señor JHON JAIRO ZULUAGA TANGARIFE expone que es importante tener en cuenta que debido al crecimiento de la empresa y que actualmente no contamos con un acceso para las personas en condición de movilidad reducida, es importante contemplar la posibilidad de adquirir un lote para ampliar la capacidad de la empresa y de igual forma poder mejorar las condiciones de ingreso para los asociados que frecuentan las oficinas, ya sea para solicitar servicios o para realizar los pagos pertinentes a los servicios. También contemplando la posibilidad de que no sea la compra de un lote sino una casa o un local ya construido y que se pueda adaptar para Cableplus Televisión, o que mínimamente la Junta Directiva analice la opción durante este periodo que inicia.

El Administrador SERGIO IVAN MARÍN responde que ya se está contemplando la opción de una oficina satélite en el parque principal, que sea de fácil acceso para todos los asociados y futuros clientes, y en esa oficina se tendrían los mismos servicios que se tienen en la oficina principal para garantizar la buena atención de los usuarios locales que se tienen en el municipio de Guarne. Esta decisión se contempla también teniendo en cuenta que se les está quitando a los usuarios la opción de pago por PAC.

El señor ALFREDO CASTILLO OROZCO interviene informando a todos los presentes que el tema de un lote no es algo nuevo, es algo que anteriormente se había tenido en cuenta en el plan de desarrollo y se había estudiado la opción, pero que precisamente se dio salida del mismo porque debe ir priorizando los gastos e inversiones, pensando con la razón y no con el corazón, mirándolo por el tamaño de la inversión.

El señor JHON JAIRO ZULUAGA TANGARIFE retoma el tema indicando que se debe dar altura e importancia a las personas y que el calor que se siente en el recinto donde nos encontramos es demasiado por el espacio tan reducido con el que contamos, a lo que el señor ALFREDO CASTILLO OROZCO le responde que tomemos el tema de la mejor manera, ya que las reuniones de asamblea son solo

una vez al año y que incluso se habían revisado otras opciones si el número de asistentes era mayor, pero que teniendo en cuenta el número de asociados confirmados se verificó que podíamos realizar la reunión en nuestras instalaciones aun con un poco de calor.

- La señora LEONOR LLANO OCHOA solicita transmitir su solicitud al área administrativa y de atención al cliente, ya que le informaron que al no pagar el año de forma anticipada en el mes de febrero no podía realizar el pago anticipado de Televisión, a lo que el administrador SERGIO MARIN RIVERA se compromete a revisar el tema con las encargadas de Atención al Usuario y darle respuesta del tema, ya que aparentemente es un tema de mala interpretación.

#### **16. RIFAS**

Se realizaron algunas rifas entre los delegados que estuvieran presentes en el recinto.

#### **17. REFRIGERIO**

Se procede a entregar a cada uno de los delegados el refrigerio.

#### **18. CIERRE DE LA SESIÓN**

Siendo las 05:33 p.m. y habiendo agotado el orden día se levanta la sesión.

Asociación Comunitaria de Telecomunicaciones

**"CABLEPLUS TELEVISIÓN"**

NIT 800.226.788-8 Registro TIC N°96001929 del 28 de enero de 2014

PBX: 3221342 WhatsApp: 3116139197 Calle 46 49-31 (201) Guarne, correo electrónico: cableplustelevisión@outlook.es

Para constancia firman, Acta 44 asamblea de Asociados delegados, realizada el sábado 23 de marzo de 2024:

UBALDO DE J. CASTRILLON TEJADA  
CC: 70.751.900  
Presidente Asamblea

LEONOR LLANO OCHOA  
CC: 43.424.680  
Secretaria Asamblea

NORBERTO ALCIDES AVENDAÑO A.  
CC: 8.399.162

JHON JAIRO ZULUAGA T.  
CC: 71.556.279

Esta acta es fiel copia tomada del Libro de Actas de Asamblea General, folios 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173

Para constancia firma:

LEONOR LLANO OCHOA  
CC: 43.424.680  
Secretaria Asamblea

=====  
"Servicio de televisión y de internet por suscripción"